CONSORCIO DÁTAR 24

AMVCD-583-2024

Málaga, 14 de noviembre 2025

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Arq. LILIANA IVONNE ORJUELA DIAZ
Directora Territorial Santander (E)
Autopista Floridablanca, K1. Via Ruitoque

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Informe de visita técnica petición de la Personería Capitanejo en representación de la señora **BERTHILDE RODRIGUEZ GONZALEZ**, comunicado **PMC.000195-10112025** radicado INVIAS **2025E-VUVRAZ-127547** de 2025-11-10 solicitud de reubicación de señalización vertical en PR2 vía La Palmera – Presidente, ruta 5504

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta que existe solicitud del Dr. Oskar Alexis Cáceres García, Personero Municipal de Capitanejo, Santander, remitida por el Ing. Sebastian Felipe Fuentes de la Territorial Santander y recibido vía correo electrónico el 13/11/2025, por esta administración vial, nos permitimos presentar el siguiente informe con respecto a la visita realizada, bajo los siguientes aspectos:

ANTECEDENTES

El Dr. Oskar Alexis Cáceres García, Personero Municipal de Capitanejo, en representación de la señora Berthilde Rodriguez Gonzalez en el documento radicado, solicita reubicación señalización vertical PR 2 aproximadamente Ruta 5504 Carrera 4, pasos abajo en sentido sur-norte de la Estación de Servicios Terpel "El Ruiseñor”.

VISITA TÉCNICA

Ubicación

La ubicación exacta de la solicitud de acuerdo a referenciación INVIAS, comprende entre el PR2+0015 y el PR2+0025 margen izquierda de la vía La Palmera - Presidente, Ruta 5504; correspondiente al paso nacional por el casco urbano del municipio de Capitanejo.

Solicitud de la Comunidad

En la visita realizada y en el documento del derecho de petición radicado, nos atiende la señora Berthilde Rodriguez, la cual manifiesta que: "….frente a la construcción de vivienda que estamos realizando, se encuentra instalada una señalización vertical vial, la cual coincide con el garaje vehicular proyectado, de manera respetuosa solicitamos se reubiquen las señales unos metros, hasta los linderos del lote, esto sin perjudicar los elementos y su funcionalidad."

Inspección visual y comentarios del Administrador Vial

En la inspección visual realizada, entre el PR2+0015 y el PR2+0025 de la vía La Palmera – Presidente, paso por el casco urbano de Capitanejo, sobre la margen izquierda, se observa una señal SP03 (curva pronunciada a la izquierda) y otra señal informativa de localización (Municipio de Capitanejo); las cuales efectivamente impedirán el acceso vehicular al garage de la vivienda en construcción. Ver registro fotográfico anexo.

La AMV1 considera viable el traslado de las señales, así: reubicar la señal SP03 en 8 metros hacia menores y la señal informativa se reubique en 10 metros hacia mayores, sobre la misma margen izquierda; consideramos que lo anterior no afecta la funcionalidad, visibilidad, ni las distancias recomendadas en el manual de señalización vial.

Atentamente,

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR 24
Administración Vial Grupo 1
Territorial Santander

Proyectó/Elaboró : OFSP

C.C.	*Ing. Sebastian Felipe Fuentes –INVIAS Territorial Santander* *Archivo Oficina*			
Anexos:	*Registro fotográfico de la visita*	*CD ()*	*Tomos ()*	*Planos ()*

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PR2+0020 MARGEN IZQUIERDA VÍA LA PALMERA – PRESIDENTE, RUTA 5504



Actividad corte de talud, podría generar inestabilidad del muro de contención de la vía



Carrera 10ª No. 20-72. Piso 1. Edificio Santa Marta. Barrio Tajamar. Málaga – Santander
Cel. 3114821018
Correo electrónico: consorciodatar24@gmail.com

Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2025-11-14 20:26:58

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

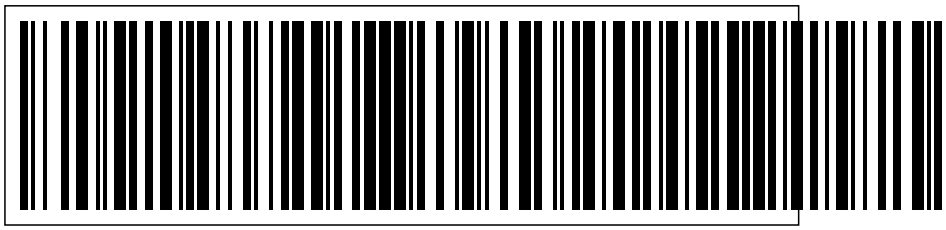
Asunto: AMVCD 583 RESPUESTA A SOLICITUD PERSONERO DE CAPITANEJO REUBICAR SE ALES PR2 RUTA 5504

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-130734

Fecha Radicación: 2025-11-18 09:10:09

Cc:



Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjuntamos informe respuesta al Derecho de Petición del asunto en el oficio adjunto.

Atentamente,

Oscar Fernando Suárez Puccetti
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR 24
Administración Vial Grupo 1
Territorial Santander

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS